GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		**FECHA: 24/Jul/2019**

PERIODO REPORTE: 21 de marzo a 20 de abril de 2022

CONTRATO No. 566

REGISTRO BPyP No.: 2021 00415 0203

FECHA INICIACIÓN:21/01/2022

FECHA TERMINACIÓN: 20/07/2022

CONTRATISTA: LAYDY YURANNY PEREZ PAEZ

INTERVENTOR: EDILSON NIÑO SALAMANCA

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ 18

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
ITEM	**ACTIVIDADES PACTADAS**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**			**OBSERVACIONES**
			T	**P**	**N**	
1	En cada municipio asignado se deberá verificar el cumplimiento de las obligaciones técnicas administrativas legales contables y financieras, de la ejecución de los convenios interadministrativos celebrados con ocasión del Programa de Alimentación Escolar, adicionalmente se deberán realizar 13 visitas en las Instituciones Educativas, incluyendo sus sedes de cada entidad territorial y 1 visita a cada una de las Alcaldías asignadas, de acompañamiento y verificación a la ejecución del convenio en términos administrativos y financiero en cada período de pago (mensual), de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Secretaria de Educación y entidades competentes y en caso de evidenciar situaciones de atención prioritaria se debe notificar oportunamente al supervisor del contrato.	se verifica el cumplimiento de las obligaciones en el municipio de Labranzagrande y Pajarito	x			Se realiza reunión financiera en el municipio de Labranzagrande, acta que reposa en las oficinas del PAE.Se realiza un total de 13 visitas en el municipio de Labranzagrande , Institución Educativa Técnica Valentín García (sedes: Hato-vejo , La Hoya, Chaguazá, El Moral, Comejoque, Cueta, Yopos, Ocobé, La Esperanza, La Lorena, El Tronador, El Aserradero, Encenillo,) verificación de transporte en el municipio de Labranzagrande.
2	Verificar que durante las entregas de los complementos alimentarios en cualquiera de sus modalidades, se cumpla con los protocolos de bioseguridad, establecidos por el municipio y su operador.	Actividad ejecutada	x			Se cumple con los protocolos de bioseguridad en las entregas.
3	Diligenciar las actas de visita técnica y demás formatos entregados por el Programa de Alimentación Escolar; consignar en los espacios correspondientes lo observado, de acuerdo a los lineamientos técnicos y reglamentación sanitaria vigente, estos se deberán diligenciar atendiendo los instructivos y capacitaciones entregados por la oficina del Programa de Alimentación Escolar.	Actividad ejecutada	x			Se realiza un total de 13 visitas Institución Educativa Técnica Valentín García (sedes: Hato-vejo , La Hoya, Chaguazá, El Moral, Comejoque, Cueta, Yopos, Ocobé, La Esperanza, La Lorena, El Tronador, El Aserradero, Encenillo,) todas diligenciadas atendiendo la directriz del Equipo Técnico PAE.
4	Apoyar en la elaboración y seguimiento de los planes de mejora que se suscriban con ocasión de observaciones o hallazgos encontrados dentro del ejercicio del apoyo a la supervisión.	No aplica para el período	x			
5	Asistir a las capacitaciones, reuniones informativas, reuniones de socialización y demás casos que se requieran, además asistir a los comités de seguimiento operativo municipal y mesas públicas, cuando se reciba invitación para Comité de Alimentación Escolar -CAE, realizar el respectivo acompañamiento.	Actividad realizada	x			Se asiste a reuniones convocadas por el Equipo Técnico PAE y reunión financiera con el municipio de Labranzagrande

Escaneado con CamScanner

6	Acompañar las visitas de los entes de control, cuando se realice la verificación al programa de alimentación escolar.	No aplica para el período	x			
7	Verificar la plataforma SIMAT y compararlo con los listados de asistencia, y raciones efectivamente entregadas, así mismo verificar que los estudiantes se encuentren seleccionados en la estrategia de permanencia "Alimentación Escolar " la base de datos SIMAT ; durante el período de pago, hacer seguimiento de los cupos asignados en el convenio, realizando la auditoria correspondiente en todas las Instituciones con sus respectivas sedes.	Actividad realizada	x			Se verifica el SIMAT, con las remisiones correspondientes por sede, revisión de ejecuciones de los meses de febrero y marzo
8	Comparar las remisiones, cupos, ejecuciones, las cuales deben estar acorde con las raciones solicitadas y efectivamente suministradas, en el marco de los convenios interadministrativos celebrados entre el departamento de Boyacá y los municipios asignados, previo cumplimiento de requisitos exigidos por el departamento llevando registro cronológico, y actualizado de los pagos por municipio.	Actividad realizada	x			revisión de ejecuciones de los meses de febrero y marzo , cupos de acuerdo al convenio interadministrativo municipio y operador.
9	Realizar en cada período de pago una verificación de las condiciones del transporte que lleva los alimentos a las instituciones educativas revisando que estos cumplan con los protocolos de bioseguridad y condiciones de higiene y demás requeridos por la ley, de acuerdo a la directrices emitidas por el equipo técnico del PAE, de acuerdo a las modalidades adoptadas por el municipio.	Actividad realizada	x			Se realiza una verificación de transporte en el municipio de Labranzagrande.
10	Entregar y apoyar la recolección de documentos solicitada por el Supervisor del contrato, Coordinación Técnica o equipo PAE cuando sea requerida.	Actividad realizada	x			Se envía información oportuna solicitada por el equipo técnico PAE, en medio digital.
11	Diligenciar actas, documentos y matrices diseñadas para el seguimiento del Programa de Alimentación Escolar, de manera mensual para llevar, el adecuado control de la ejecución del mismo, de acuerdo a la capacitación realizada para este fin hacer entrega de las evidencias correspondientes al supervisor del contrato.	Actividad realizada	x			Se diligenció un total de 13 actas de visitas, 1 una visita de reunión financiera en el municipio de Labranzagrande , matrices, fichas de caracterización y demás documentos solicitados por el equipo técnico PAE
12	En caso tal de que por alguna eventualidad, se deba realizar la entrega del complemento, mediante ración para preparar en casa o bajo otra modalidad de emergencia, se deberá realizar acompañamiento de las mismas, verificando todas las condiciones técnicas establecidas para dicha modalidad.	No aplica para el período	x			
13	Hacer entrega formal en medio fisico y magnética de toda la información, bajo su responsabilidad con son actas, bases de datos, carpetas, registro fotográficos, matrices, entre otros, que se hayan elaborado y/o diligenciado como producto del objeto contractual, la cual deberá ser organizada en carpetas.	Actividad realizada	x			Se hace entrega de la información en medio digital

Firma:_____

Nombre: EDILSON NIÑO SALAMANCA

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____

Nombre: LAYDY YURANNY PEREZ PAEZ

CONTRATISTA

RADICADO No: S-2022-000657-SECEDU

T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactadas. N: No cumplió las actividades pactadas.

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
TRAMITADO
Miguel Angel Coronado C.
Firma: _____ Fecha: 25-ABRIL-2022

Escaneado con CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	37949654
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LAYDY YURANNY PEREZ PAEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOGAMOSO	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CR 10 # 4-11	TELÉFONO:	3142832
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - CONTRATO 03
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4440750053**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo	AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/04/04			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9999351157

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 224.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 224.800	$ 0	$ 224.800
SUBTOTALES:										**$ 224.800**	**$ 0**	**$ 224.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 175.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 175.600	$ 0	$ 0	$ 175.600
SUBTOTALES:													**$ 175.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 175.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.400	$ 7.400	$ 0	$ 0	$ 7.400
SUBTOTALES:									**$ 7.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
																																																			ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 37949654	PEREZ PAEZ LAYDY YURANNY	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.404.465				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.404.465	$ 224.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 224.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.404.465	$ 175.600	$ 0	$ 175.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.404.465	37949654	$ 7.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL	**$ 407.800**

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-042
ACTA PARCIAL		**FECHA: 24/Jul/2019**

ACTA PARCIAL	3		
FECHA PRESENTE ACTA	21/04/2022		
CONTRATO __X___ CONVENIO _____	566	DE FECHA: 21/01/2022	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ 18		
CONTRATISTA	LAYDY YURANNY PEREZ PAEZ		NIT:37949654-5
			C.C:37949654
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	EDILSON NIÑO SALAMANCA		C.C:1052385299
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	$ 20.387.400,00	
	APORTE DEL DEPARTAMENTO:	$ 0,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$0.00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$0.00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		$ 20.387.400,00	
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES Y CERO (0)DÍAS		
PRORROGA N° _____	Tiempo: N.A	De Fecha: N.A.	
PRORROGA N° _____	Tiempo: N.A	De Fecha: N.A.	
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES Y CERO (0)DÍAS		
FECHA DE INICIACIÓN	21/01/2022		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha: N.A		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha: N.A		
FECHA DE TERMINACIÓN	20/07/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	N.A		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	21 de marzo a 20 de abril de 2022		
RBPP N°	2021 00415 0203		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 758 AÑO: 2022, RPC No_____ AÑO_____.

En las oficinas de SECRETARÍA DE EDUCACIÓN se reunieron los señores, EDILSON NIÑO SALAMANCA Interventor / Supervisor y el señor LAYDY YURANNY PEREZ PAEZ como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 4440750053 del mes (es) marzo de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$0,00
Sumatoria Amortizaciones	$0,00
Saldo por Amortizar	$0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 20.387.400,00	$ 0,00
Amortización Anticipo	$ 0,00	$ 0,00
Valor a pagar de la presente acta	$ 0,00	$ 3.397.900,00
Valor Total actas pagadas	$ 0,00	$ 6.795.800,00
Saldo por ejecutar	$ 0,00	$ 10.193.700,00
Sumas iguales	$ 20.387.400,00	$ 20.387.400,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 415422013275	BANCO: Banco Agrario de Colombia	AHORROS:X	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: 21 de marzo a 20 de abril de 2022

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: EDILSON NIÑO SALAMANCA
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: LAYDY YURANNY PEREZ PAEZ
CONTRATISTA

Radicado No. S-2022-000658-SECEDU
* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratación Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
TRAMITADO
Miguel Angel Coronado C.
Firma: _____ Fecha: 25-ABRIL-2022

Escaneado con CamScanner

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-041
ASIGNACION DE SUPERVISION		**FECHA: 21/Ene/2020**

Tunja, 21 enero 2022

Doctor
EDILSON SALAMANCA NIÑO
Supervisor
Subdirector Del Programa De Alimentación Escolar
Gobernación de Boyacá
Ciudad

REFERENCIA: Supervisión contrato Nº **0566 - 2022** de fecha 21 enero 2022.

Anexo a la presente copia del contrato **Nº 0566 - 2022** de fecha **21 enero**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SUPERVISIÓN DEL PROGRANA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ (18)"** Suscrito **LAYDY YURANNY PEREZ PAEZ;** en el cual se le asignan funciones de Supervisión.

Se informa que el contrato se encuentra en la Secretaría de Contratación, junto con los demás documentos del proceso, con el fin de que se entere de su contenido, en especial lo pertinente a las funciones que en su calidad de supervisor le competen para que se dé estricto cumplimiento a lo allí contenido y deberá acogerse a lo estipulado en los artículos 51, 57 y 58 de la Ley 80 de 1993; Ley 1150 del 2007 y Ley 1474 de 2011.

Es de anotar que la supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento del objeto del contrato y está facultado para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y será responsable de presentar los informes y mantener advertida a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que pueden constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción, las Entidades Estatales, los servidores públicos, contratistas, interventores y supervisores que intervienen en la celebración, ejecución y liquidación de los contratos y/o convenios son responsables por sus actuaciones y omisiones, en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Cualquier información adicional que requiera por favor acercarse a esta oficina donde reposan los documentos originales que hacen parte integral del contrato de la referencia y/o consultar en la página web del SECOP: https://www.contratos.gov.co o sistema Quyne – Gobernación de Boyacá.

Igualmente, se les recuerda, verificar el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato, antes de dar inicio al mismo; como también, que es deber del supervisor radicar dentro de los 3 días siguientes a la firma, cualquier acta o informe suscrito con relación al contrato.

Cordial saludo,

JOSE FERNANDO CAMARGO BELTERAN
Secretario de Contratación

Elaboro: Diana Villamil
Anexo: 8 folios